

LAS SUSCRIPCIONES PATRIÓTICAS EN GALICIA¹

THE PATRIOTIC SUBSCRIPTIONS IN GALICIA

Julio Prada Rodríguez
Universidad de Vigo

Entregado el 17-4-2015 y aceptado el 7-1-2016

Resumen: El objetivo principal de este artículo es analizar las características que presenta en Galicia el fenómeno de las Suscripciones Patrióticas. El amplio catálogo de fuentes utilizado permite resaltar su importancia para la financiación de la guerra y su naturaleza esencialmente coactiva. Se destacan, asimismo, sus relaciones con el proceso de institucionalización del régimen en el ámbito local, el carácter interclasista y transversal de los sectores sociales implicados y su papel en el proceso de construcción simbólica del régimen y en el reforzamiento de las identidades colectivas de la población afecta.

Palabras clave: Suscripciones patrióticas, guerra civil, franquismo, Galicia

Abstract: The principal aim of this article is to analyse the Patriotic Subscriptions in Galicia. The sources of research undertaken not only allow to quantify the contributions and to emphasize his importance for the financing of the war and his coercive nature. Also they allow exploring her relations with the process of institutionalization of the regime in the locally level, the interclass and transverse character of the social sectors involved and his out-standing paper in the process of symbolic construction of the regime and in the reinforcement of the collective identities of the population.

Key words: Patriotic Subscriptions, Civil War, Franco's regime, Galicia.

¹ Este artículo se inscribe en las líneas de investigación abiertas en el seno del Proyecto de Investigación HAR2014-56846-P, del que el autor es investigador principal.

El interés historiográfico del proceso recaudador va mucho más allá de la mera cuantificación de los aportes y de su importancia para la financiación de la guerra. Permite, en primer lugar, profundizar en un aspecto esencial que guarda una estrecha relación con los inicios del proceso de institucionalización del régimen en el ámbito local, poniendo en evidencia la ausencia de un proyecto nítidamente definido en los instantes iniciales del golpe y la necesidad de adaptarse a los avatares del desarrollo de la contienda. También dirige nuestro foco de atención hacia los incipientes apoyos sociales que encontró la sublevación y hacia las no siempre fluidas relaciones que aquellos mantuvieron con el poder militar. Finalmente, descubre las reticencias a colaborar de determinados sectores de la población, el grado y el carácter de la implicación de otros y el papel que tuvo en el proceso de construcción simbólica de dicho régimen y en el reforzamiento de las identidades de los acólitos. Abordar estas cuestiones a través del análisis de las suscripciones patrióticas en Galicia constituye el objetivo principal de este artículo.

Las denominadas «suscripciones patrióticas» se configuraron como un recurso fiscal de carácter excepcional diferente de otros, también excepcionales, como las requisas o las figuras impositivas creadas *ad hoc*, caso, entre otros, del «Plato Único», el «Subsidio al Combatiente» o el descuento en el haber de los funcionarios, ya que desde el punto de vista teórico mantuvieron la naturaleza «voluntaria» con la que habían nacido. En la práctica, como tendremos ocasión de demostrar, distaron mucho de merecer tal calificativo dado el contexto represivo que presidió su recaudación y las sanciones pecuniarias con las que fueron corregidos quienes se negaban a contribuir a algunos petitorios concretos. Para ello nos serviremos, en primer lugar, de documentación procedente del Estado Mayor de la 8.^a Región Militar de gran interés no solo para la cuantificación de ciertos aportes sino también para el estudio y evolución del proceso recaudatorio. La abundante prensa regional resulta útil para seguir el día a día de las recaudaciones —los listados de los periódicos se limitaban a reproducir la información que debían insertar de forma obligatoria por orden de las autoridades militares— y, sobre todo, para identificar los nombres de los donantes, que convenientemente cruzados con las bases de datos disponibles nos permiten obtener datos sobre su procedencia social, profesional e ideológica. Las causas militares y contada documentación de los antiguos Gobiernos Militares permiten, en fin, poner en evidencia algunas de las características más

escondidas del proceso recaudador, en particular ese carácter coactivo y la competencia desatada por su control entre diferentes instancias.

1. La fiebre colaboracionista: gentes anónimas, elementos significados y juntas patrióticas

Tres días después de declarado el estado de guerra, cuando aún la resistencia se mantenía en diversos puntos de la geografía gallega, ya se tiene constancia de las primeras aportaciones individuales destinadas a contribuir al sostenimiento de las tropas y los voluntarios que habían secundado el golpe militar. Ni siquiera se había constituido la Junta de Defensa Nacional y, por consiguiente, todavía no se había puesto en marcha el entramado normativo destinado a captar los recursos necesarios para atender las necesidades de la guerra y los pagos internacionales, cuando los periódicos ya daban cuenta de las incipientes cantidades recaudadas². La «espontaneidad» inicial a la que aluden los rotativos no deja de ser, con todo, relativa. Acudir a suscripciones patrióticas para atender circunstancias extraordinarias de la más diversa índole, en especial en contextos bélicos, no constituía ninguna novedad³. Tampoco resultaban desconocidas las incitaciones a su organización realizadas por autoridades y ciudadanos significados, bien es verdad que en contextos harto diferentes. Por eso no sorprende que la iniciativa recaiga, en primer lugar, en los propios militares y en las nuevas autoridades locales y provinciales impuestas por estos, pero también en algunos líderes de las fuerzas políticas que se suman al golpe y en sectores de la élite social y económica de las principales ciudades y villas gallegas. Unas y otros

² Solo en Ourense capital, cuya población rondaba por entonces las veinticuatro mil almas, se habían recaudado más de 25.000 pesetas según *La Región* (24/07/1936, p. 1). Ejemplos de coincidencia entre los datos de prensa y los estadillos de cuentas de la División a partir del mes de septiembre en Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMN), 1.ª SEM, 2141.

³ Un ejemplo de la referencia a dicha «espontaneidad» en *La Voz de Galicia*, 28/07/1936, p.1. La organización de suscripciones patrióticas fue una constante desde los inicios del régimen liberal para atender necesidades bélicas. Sin necesidad de remontarnos a las Cortes de Cádiz o a lo ocurrido durante la pugna con Alemania por las Carolinas, cabe recordar la explosión de postulaciones en el contexto de la guerra hispano-norteamericana de 1898, donde el elemento movilizador e identitario emerge con fuerza, o durante la guerra de Marruecos (vid., por ejemplo, *ABC*, 24/09/1921, p. 7).

son los que prestan su voz para que se difunda a través de las ondas, los que legitiman con su firma cuantas iniciativas brotan en aquellas primeras jornadas y los que figuran en las primeras listas de donantes que se hacen públicas⁴.

Son momentos en los que, a pesar de la teórica «unidad de acción», el discurso, siquiera por evidentes razones propagandísticas más que ideológicas de fondo, comienza ya a cargarse de matices según de donde proceda. Políticos vinculados a la derecha tradicional, como sucede con el antiguo cedista, juez municipal y redactor de *El Debate*, Bartolomé Mostaza Rodríguez, y miembros de la élite local suelen insistir en la necesidad de que todos los ciudadanos se impliquen, sin distinción, en la patriótica tarea de contribuir al sostenimiento bélico con sus aportaciones, ya que no con su sangre. En el caso de los militares predomina el tono imperativo, la advertencia velada para que las gentes acudan a depositar su óbolo, en especial los elementos más acomodados. Estos últimos están también en el punto de mira de los articulistas relacionados con Falange, con los sectores más combativos del Requeté y con los jóvenes cachorros de las JONS locales: mientras los ourensanos repartían octavillas en las que exigían a los «ricos» que entregasen su dinero con generosidad, sus homólogos coruñeses aseguraban que «Pasaron los tiempos en que el dinero mandaba; hoy el rico sabe que si quiere vivir tiene que desprenderse de buena parte de sus caudales»⁵.

La conjunción de propaganda, coacción y fiebre colaboracionista parece desatar una competición entre las cuatro provincias gallegas para ver cuál de ellas proporciona más cantidades de oro, alimentos, joyas y toda clase de suministros. El 30 de julio, la suscripción en defensa de la Patria, centralizada en la delegación de Orden Público de A Coruña, había recaudado más de 331.000 pesetas y la de Acción Ciudadana de Ourense superaba las 129.300. Un día más tarde, en Vigo, el comité local pro abastecimientos del Ejército, constituido en el domicilio de la Federación Gremial de Patronos, había reunido para provisión de las tropas acantonadas en la ciudad casi 124.000 pesetas y

⁴ Abundantes ejemplos de la implicación de dichos sectores, ya antes de finalizar el mes de julio, en *Diario de Pontevedra*, 28/07/1936, p. 3 y 30/07/1936, p. 1; *La Zarpa*, 30/07/1936, p. 7; *El Compostelano*, 30/07/1936, p. 2; *El Pueblo Gallego*, 1/08/1936, p. 9; etc.

⁵ *El Pueblo Gallego*, 2/08/1936, p. 8; *La Región*, 30/08/1936, p. 3; *El Pueblo Gallego*, 4/08/1936, p. 8. Vid, asimismo, la alocución del diputado de la CEDA, Ramón Villarino de Sáa, en *El Pueblo Gallego*, 1/08/1936, p. 9.

otras 20.000 en especie, a las que habría que sumar más de 80 Kg de oro. Menos entusiastas parecían haberse mostrado las restantes ciudades: a 31.000 pesetas ascendía la cantidad para idénticos fines en Pontevedra, y en Santiago la suscripción para el Ejército en poco superaba las 5.000. En Lugo hubo que aguardar al 3 de agosto para que, en una reunión de la nueva gestora provincial celebrada en presencia del comandante militar de la plaza, se acordase constituir una comisión compuesta por su presidente y sus homólogos de la Cámara de Comercio y la Asociación Patronal «para hacer una intensa labor de propaganda y recaudación» y a la vez, dado que por entonces la suscripción en poco superaba las 25.000 pesetas, dar publicidad diaria en la prensa a los nombres de los «generosos donantes»⁶.

Al principio estas aportaciones se realizaron de una manera bastante desordenada frente a lo que parece haber ocurrido en otras localidades, caso de Álava⁷. Los oferentes acudían en las capitales al Gobierno Civil, a la Comandancia Militar, a la Delegación de Orden Público, a la sede de alguna institución representativa e, incluso, a los cuarteles de alguna Milicia; los de villas y aldeas lo hacían al ayuntamiento o al puesto de la Guardia Civil, donde depositaban las cantidades que quedaban registradas en unas listas al lado de su nombre, muchas veces sin que se determinasen los fines a que iban destinadas⁸. Unas veces los aportes se realizaban a la suscripción principal, que tenía diferentes nombres según las ciudades y villas hasta la creación de la *Suscripción Nacional*⁹, utilizada

⁶ *El Pueblo Gallego*, 1/08/1936, pp. 6 y 9; 2/08/1936, pp. 2, 7 y 9; 4/08/1936, pp. 4, 6 y 8; *La Voz de Galicia*, 1/08/1936, p. 2; AIMN, SEM, 2141, «Expedientes de abonos y reintegros con cargo a los fondos de la suscripción pro-Ejército y Milicias».

⁷ Javier Gómez Calvo, *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*, Ed. Tecnos, Madrid, 2014, p. 236.

⁸ Ejemplos de todas ellas en *El Pueblo Gallego*, 4/08/1936, p. 8; *La Voz de Galicia*, 29/07/1936, p. 3; *Diario de Pontevedra*, 28/07/1936, p. 3; etc. En Lugo, la suscripción para sostenimiento de Falange y milicias se entregaba en el Seminario Mayor, donde se hallaba instalado el cuartel de FE-JONS (*El Pueblo Gallego*, 7/08/1936, p. 7). En Vigo, el comandante militar, Felipe Sánchez, nombró el 12 de agosto una comisión presidida por el teniente coronel de Artillería retirado Agustín Varela Sáenz encargada de recoger los donativos en oro en el local de la Caja de Ahorros Municipal (AIMN, 1.ª SEM, 2390).

⁹ Orden de 19 de agosto de 1936, Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España (BOJDN), n.º 9, de 21/08/1936, p. 35. Sus antecedentes en María Luz de Prado Herrera, *La contribución popular a la financiación de la Guerra Civil: Salamanca, 1936-1939*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012 [libro electrónico], pp. 198-200.

primero para canalizar las aportaciones de oro y más tarde para vehicular las más importantes de las ya iniciadas y las que todavía quedaban por abrirse. Otras a petitorios cuya denominación indicaba la finalidad específica a la que iban destinados y otras respondían a iniciativas individuales de comerciantes, almacenistas, empleados públicos, señoritas anónimas, etc. o de entidades patronales, Cámaras de Comercio e Industria, colectivos de lo más diverso, etc.¹⁰. No obstante, cualquiera que fuese su signo, sus promotores o la naturaleza de los aportes, la atención a las necesidades bélicas de vanguardia y de retaguardia está presente en todas ellas.

Todavía a mediados de agosto, como prueba de las deficiencias del proceso recaudador, un grupo de militantes de Acción Femenina del barrio del Puente (Canedo) entregaron algo más de dos mil pesetas al comandante militar de la provincia de Ourense. Cuando este último fue interrogado tiempo después con ocasión de unas diligencias para aclarar su conducta durante los primeros meses del golpe, no pudo determinar «a que fin le habían entregado aquella cantidad», pero las mencionadas mujeres declararon que eran para que «las destine a suministros para el ejército en ropas, géneros, o bien para la suscripción, según lo que V.E. crea más acertado y conveniente», sacando de este modo al militar de un incómodo trance¹¹. Tampoco faltan ejemplos de llamamientos en la prensa para que donantes a los que no se les habían entregado sus recibos pudieran recogerlos si así lo deseaban ni tampoco casos de ciudadanos que realizaban entregas a determinados postulantes sin tener demasiado claro la naturaleza concreta de la suscripción.

Otras veces, bandas de milicianos, que actuaban por su cuenta o por mandato de las autoridades, se dedicaban a recorrer hasta los rincones más apartados solicitando dinero y joyas. Muchos portaban unas listas que luego entregaban en las comandancias militares, en los ayuntamientos o pasaban a engrosar los ficheros de sus respectivas jefaturas. En ellas anotaban el nombre de los vecinos, tanto de los que se prestaban a colaborar como de los que se negaban en redondo a hacerlo, así como las cantidades con las que contribuían. Pero en otros muchos casos no quedó constancia escrita alguna ni de una cosa ni de la otra e importantes apor-

¹⁰ Ejemplos de esa múltiple iniciativa en *El Pueblo Gallego*, 6/08/1936, pp. 3 y 8; AIMN, causa 1.387/1937, s/n.º ; *El Pueblo Gallego*, 7/08/1936, p. 5; *La Voz de Galicia*, 20/08/1936, p. 6; AIMN, 1.ª SEM, 2390.

¹¹ Archivo de la Delegación de Defensa de Ourense (ADDO), expediente 1.442.

taciones, tanto en dinero como en especie, fueron «distráidas» para fines diferentes de los solicitados¹². En otras ocasiones buscaban hacerse con grandes cantidades de víveres destinados a los frentes. De hacer caso a lo que publicaba la prensa, los esforzados campesinos aportaban de buen grado, salvo excepciones, lo que le permitía su hacienda e incluso más. La realidad, sin embargo, parecía ser otra bien distinta. En un informe redactado a partir de informaciones que le proporcionaron varios compañeros detenidos en la cárcel de Ourense, el directivo de UR y compromisario electo Aníbal Lamas aseguraba que sobre todo exigían «patatas, centeno y carnes de cerdo, lo que trae el desconcierto entre los labradores y para pescarlos en su casa salen en estas requisas falangistas [...] a las tres de la madrugada [...]»¹³.

«Lo que en un principio no se había sujetado a más reglas que el espontáneo desprendimiento de las gentes —escribía en 1939 el falangista L. Moure—, se organizó, más tarde, bajo la dirección de comités y juntas patrióticas, especialmente creadas para someter a regla las diferentes suscripciones»¹⁴. Los análisis *micro* permiten documentar cómo se produce el tránsito entre esa limitada desorganización inicial y el rígido sometimiento al control militar de todas las cuestaciones. La villa de Verín, antiguo reducto conservador rendido a los manejos del Conde de Bugallal, fue tomada por una columna militar día y medio después de declarado el estado de guerra en A Coruña. El 24 de julio, las autoridades militares nombraron una nueva gestora municipal dominada por apellidos vinculados a la «vieja política», sobre todo a la CEDA y a Renovación Española. A continuación, las aportaciones en metálico y en especie para sostenimiento de las fuerzas acantonadas en la villa comenzaron a crecer de forma paralela a los llamamientos de los nuevos detentadores del poder y a las primeras detenciones de vecinos vinculados al

¹² El reconocimiento explícito de la Delegación de Orden Público de A Coruña del «recelo» que causaba en los primeros momentos la recogida de estos fondos a domicilio, incluso en la capital, en su nota de prensa reproducida en *La Voz de Galicia*, 28/07/1936, p.1.

¹³ AIMN, causa 817/1936, fol. 8a. A. Lamas fue detenido el 23 de julio de 1936 y puesto en libertad el 17 de agosto, pero cuatro días después fue nuevamente detenido en un buque británico que hacía escala en Las Palmas, encontrándosele entre sus efectos el mencionado informe, destinado a ser publicado en el diario argentino *La Nación*.

¹⁴ Luis Moure Mariño, *Galicia en la Guerra*, Ediciones Españolas, Madrid, 1939, p. 168.

Frente Popular. Al ayuntamiento y al *Casino de los Caballeros*, tradicional centro de reunión de la vieja élite conservadora, afluían las contribuciones de propietarios, comerciantes y pequeños industriales, mientras los milicianos recorrían las casas de los labradores de la localidad y de las aldeas limítrofes exigiendo los más variados auxilios, muchas veces sin entregar recibo.

Hasta pasado un mes no se dictaron las primeras disposiciones prácticas para intentar poner orden en la recaudación. El 28 de agosto, el comandante militar del partido, el capitán de la Guardia Civil Juan Ros Hernández, dio a conocer un bando en el que se contenían una serie de indicaciones relativas a las entregas en especie de víveres, ropas y demás productos destinados al Ejército. En adelante, deberían elaborarse listados nominativos con las cantidades ofrendadas y el nombre de los donantes. Con relación a las aportaciones en metálico, los pedáneos deberían elaborar listas duplicadas en las que constaría el importe donado y, a su derecha, «consignarán si es rico, si su posición es mediana, o si es pobre en término que no pueda aportar ninguna cantidad». En el caso de personas acomodadas, y a partir de informes proporcionados por las «personas de mayor solvencia y moralidad», deberían acompañar una estimación de la cantidad que podrían aportar «teniendo en cuenta sus medios de fortuna [...] y nunca encerrará, la más remota idea de represalias personales o malquerencias»¹⁵.

A continuación se constituyó una comisión recaudatoria formada por conocidos derechistas encargada de la fiscalización de los vecinos conforme a las mencionadas instrucciones. La presidían el abogado Manuel Cid Gallego, el comerciante Alejandro André Álvarez y el rico propietario, abogado y diputado por la CEDA Laureano Peláez Canellas. Poco después se formaría una nueva comisión encargada de canalizar las aportaciones de víveres en la que, además de otros conocidos apellidos como Carlos Moreno, Recaredo Romero o Justo Cid, figuraba el cónsul portugués Tomás da Rocha Santos. Otra comisión de señoras y señoritas, formada casi en su integridad por las esposas, hijas o hermanas de los mismos que estaban al frente de las anteriores, se encargó de la recogida de toda clase de joyas y objetos de oro.

¹⁵ Las citas relativas a este documento en AIMN, causa 1.387/1937.

A pesar de la teórica «voluntariedad» de las cuestaciones, el bando especificaba con claridad que las sucesivas suscripciones deberían comenzar con aquellas personas que se consideraba que habían entregado una cantidad inferior a la de sus posibilidades económicas reales. La prensa local, y en particular el semanario *España Nueva*, permite identificar entre los donantes más generosos a gran parte de la élite política conservadora: Laureano Peláez, los industriales Benito Gallego y sobrinos, Carlos Moreno y Hermanos —todos ellos entregaron mil pesetas como primer aporte—, José Cid Oterino, Recaredo Romero Pérez, Antonio Sanguino, Manuela Romero, etc. Pero también significados dirigentes frentepopulistas que aún permanecían en libertad quisieron dejar constancia de su adhesión al nuevo régimen mediante aportaciones con las que esperaban ver expiados pasados errores. Entre ellos sobresalía el comerciante Lino García Vázquez, padre del secretario de Marcelino Domingo y diputado en las Constituyentes Manuel García Becerra, que entregó antes de ser detenido 3.500 pesetas en metálico en dos sucesivas postulaciones; y a su lado estaban futuros represaliados como José Tresguerras Romero, Eloy Justo Castro, Carlos Reino Caamaño, Luis Milla Vázquez, etc. A principios del mes de septiembre, el valor de lo entregado y de lo que estaba en depósito a la espera de nuevos envíos se estimaba que superaba las 120.000 pesetas en todo el partido judicial.

Las fuentes no siempre resultan todo lo precisas que sería deseable a la hora de determinar la categoría socioprofesional en la que se incluyen los directivos de esos «comités y juntas patrióticas» a los que se refería Moure Mariño cuando ampliamos nuestro enfoque. No sólo porque guardan silencio respecto a muchos de ellos, sino también porque hay casos en los que una persona podría incluirse en más de un grupo y por las dificultades para delimitar con claridad la frontera que separa a algunos clasificados como industriales y grandes comerciantes de los propietarios de pequeños talleres, negocios y comercios. A pesar de estos inconvenientes y del importante porcentaje de sus integrantes de los que no hemos podido determinar su procedencia, el cuadro n.º 1 proporciona una imagen aproximada de lo que debió de ser la extracción socioprofesional de los integrantes de dichas comisiones.

Cuadro 1

Estructura socioprofesional conocida de los miembros de las comisiones recaudadoras organizadas en Galicia (1936-1937)

	N.º	%
Profesionales liberales	45	14,80
Pequeños comerciantes	83	27,30
Propietarios, industriales, banqueros y grandes comerciantes	61	20,07
Funcionarios y empleados públicos	21	6,91
Militares y miembros de las fuerzas de Orden Público	47	15,46
Empleados y trabajadores del sector terciario	32	10,53
Empleados y trabajadores del sector secundario	9	2,96
Pequeños y medianos campesinos	6	1,97
TOTAL	304	100

Fuente: Elaboración propia¹⁶.

El hecho de que buena parte de las juntas de las que tenemos noticia radicasen en las ciudades y en las principales villas y fuesen muy pocas las que se formaron en los pequeños ayuntamientos rurales que tuviesen una cierta continuidad y hubiesen trascendido a la prensa, o su composición quedase documentada en los archivos consultados, son factores que influyen en la casi simbólica presencia de pequeños y medianos campesinos en la directiva de las comisiones con relación a su peso en el conjunto de la estructura socioprofesional galaica. Pero todavía resulta mucho más determinante el marcado carácter elitista que revistieron las mismas, cuando menos si entendemos por tal el absoluto predominio de lo que tradicionalmente se conocía como las «fuerzas vivas»

¹⁶ Las fuentes con que han sido elaboradas los cuadros del presente artículo proceden de las diferentes publicaciones y archivos citados: *La Voz de Galicia*, *El Pueblo Gallego*, *El Progreso*, *La Región*, *El Compostelano*, *Diario de Pontevedra*, *España Nueva* y los fondos relativos a incautaciones, requisas y/o responsabilidades civiles y políticas de los tres Archivos Histórico Provinciales de Galicia, Archivo del Reino de Galicia, AIMN, Archivo General de la Administración, Centro Documental de la Memoria Histórica y Archivo Histórico Nacional.

de cada localidad¹⁷. Por eso no sorprende que los sectores vinculados a la pequeña industria, la banca y el comercio y los profesionales liberales (abogados, procuradores, médicos —tanto quienes ejercían la medicina privada como, sobre todo, los vinculados a la asistencia provincial o municipal—, farmacéuticos, etc.) copen por sí solos más del 62% de las comisiones.

También otros dos sectores con destacada participación en las mismas inciden en lo ya apuntado. Así, la gran mayoría de los funcionarios representados son maestros o empleados de los entes locales, que unen a su consideración social una nada infrecuente vinculación con dichas «fuerzas» a través de «Casinos» y demás Sociedades Recreativas y Culturales. Y en lo que afecta a los empleados y trabajadores del sector terciario, lo más llamativo es su vinculación con establecimientos mercantiles o con instituciones cuyos propietarios o directivos o bien forman ya parte de las juntas o, más frecuentemente, aparecen en las listas de principales suscriptores (empleados de reputadas casas comerciales, bancos locales y sucursales foráneas, de Cámaras de Comercio e Industria, de Asociaciones Patronales, etc.).

La marcada sobrerrepresentación de militares y miembros de las fuerzas de Orden Público guarda una estrecha relación, como es lógico, con el destino de la mayoría de las suscripciones y con la necesidad de ejercer un control absoluto de un aspecto tan esencial para el desarrollo de la guerra. Pero desde el punto de vista cuantitativo, buena parte de ese 15,46% del total se explica sobre todo porque la recomposición del poder local durante el período analizado trajo consigo la designación de numerosos militares retirados y de guardias civiles para ocupar las comisiones gestoras designadas por los rebeldes desde finales del mes de julio de 1936. Y, como sabemos, lo más común era que los alcaldes y presidentes de dichas gestoras formasen parte, casi podríamos decir que «de oficio», de dichas comisiones en el ámbito local, al igual que su nombre era el primero en encabezar las listas de los donantes.

¹⁷ Lo mismo ocurría en otras ciudades y villas pertenecientes a la 8.^a Región, caso de Astorga, donde, según informaba su comandante militar, a los pocos días del golpe se abrió la suscripción «pro-Movimiento Nacional» y se formó una comisión presidida por el alcalde «y de la que forman parte como vocales, personas elegidas por los primeros donantes [...]» (AIMN, SEM, 2141, «Expediente sobre la composición de las Juntas de Suscripción pro-Ejército y Milicias»).

El control militar sobre las suscripciones se reforzaría todavía más a partir de finales de 1937. Ya en la primavera de ese año se habían unificado algunas suscripciones que no formaban parte de la «Suscripción Nacional» en la que en adelante pasaría a denominarse «pro-Ejército y Milicias»¹⁸, aunque no fue hasta las instrucciones del general-jefe de 18 de diciembre cuando se reglamentó de forma detallada la composición que en adelante habrían de revestir las juntas encargadas de su gestión. Conforme a las nuevas instrucciones de 7 de abril de 1938 pasaron a denominarse «Juntas Administradoras de los fondos de la Suscripción pro-Ejército y Milicias» y a organizarse en tres niveles. La Junta Regional estaba presidida por el general jefe de la Región militar y actuaban como vocales el gobernador militar de A Coruña, el comandante militar de Ferrol, el jefe de Estado Mayor del Cuartel General, el interventor civil de Guerra, los jefes de los servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad de la Región, el jefe regional de FET y de las JONS y la presidenta de «Mujeres al Servicio de España». Las Juntas Provinciales contaban con un presidente (el gobernador militar), un vicepresidente (el gobernador civil), un jefe del cuerpo de Infantería y otro del de Artillería, los jefes de los servicios de Sanidad, Intendencia e Intervención, el alcalde de la capital y los jefes provinciales de milicias y FET y de las JONS. En las Comarcas actuaban de presidente y vicepresidente el comandante militar y el alcalde, respectivamente, y como vocales el jefe militar más caracterizado y el jefe de la milicia¹⁹. Este abrumador predominio de los «elementos militares» sobre los representantes del partido único —aun sin tomar en consideración que los jefes locales de milicias solían ser militares o mandos de la Guardia Civil— y de las restantes autoridades representadas no solo perseguía incrementar el control sobre la recaudación sino también fiscalizar de forma mucho más efectiva los gastos que se financiaban con cargo a la misma cuando, como enseguida tendremos ocasión de ver, ya comenzaba a ser evidente el cansancio de los contribuyentes²⁰.

¹⁸ AIMN, SEM, 2141, «Expedientes mensuales de estados de fondos de las suscripciones pro-Ejército y Milicias». En otros casos, como el de Astorga, las órdenes para la unificación no se hacen efectivas hasta principios de 1938.

¹⁹ AIMN, SEM, 2141, «Expedientes de abonos...». En los casos en los que no se disponía de oficiales de los cuerpos señalados, como ocurrió en Lugo y Ourense, acabó autorizándose su sustitución por los de otros cuerpos, así como que civiles continuasen desempeñando la tesorería.

²⁰ Abundantes ejemplos del destino final de los fondos en «AIMN, SEM, 2141, Expedientes de órdenes de pago con cargo a los fondos de la suscripción pro-Ejército y Milicias».

2. *Manu militari*: los intentos de reglamentar el expolio

Al igual que hemos visto para el caso de Verín, en otros puntos de Galicia se adoptaron disposiciones semejantes que, en última instancia, buscaban someter al absoluto control militar las numerosas suscripciones abiertas en las principales villas y ciudades y a la vez evitar que las diferentes instancias que se creían con derecho a imponerlas consolidasen ámbitos de actuación autónomos. En esta línea cabe interpretar medidas como las del Delegado de Orden Público de A Coruña ordenando que los donativos se entregasen en un negociado creado *ad hoc* para soslayar la ya aludida «desconfianza» de los ciudadanos respecto a las visitas a domicilio de los miembros de las comisiones²¹. Pero ello no fue suficiente para impedir que, durante los primeros meses, diversas milicias, en particular Falange, creasen en algunas localidades una estructura de exacciones paralela a la del Ejército y sobre la que este solo tuvo un control relativo. Los primeros intentos de sus mandos por fiscalizar las cuentas de las jefaturas locales y comarcales, investigar la naturaleza de sus ingresos y comprobar el destino final de los fondos recaudados fueron bastante tardíos, por lo que hasta entonces dispusieron de un amplio margen de discrecionalidad para financiar los gastos oficiales que generaban sus seguidores.

De hecho, «mirar hacia otro lado» fue una actitud bastante extendida entre determinados comandantes militares y delegados gubernativos. Al menos hasta que los enfrentamientos entre milicias rivales salían a la luz, alguna respetada «persona de orden» se atrevía a elevar una denuncia o los abusos se hacían intolerables. Así sucedió, por ejemplo, en Xinzo de Limia, donde la falta de entendimiento entre requetés y falangistas hizo que los primeros revelasen numerosas irregularidades relacionadas con la gestión de los fondos procedentes de la suscripción patriótica controlada por Falange. Según los informes de su «servicio de contraespionaje», los gastos de sus teóricos aliados ascendían a la altura de noviembre de 1936 a más de 17.600 pesetas, cantidad de la que solo una parte había sido debidamente consignada y que excedía en otras doscientas pesetas a lo recaudado. Las deudas contraídas superaban por entonces las 30.000 pese-

²¹ *La Voz de Galicia*, 28/07/1936, p. 1. Semanas más tarde, sin embargo, la Comandancia de la Guardia Civil seguía recogiendo donativos, lo propio hacía la Jefatura local de Falange e incluso *Radio Coruña* abrió una suscripción (*La Voz de Galicia*, 7/08/1936, p. 4).

tas y las exacciones irregulares no consignadas «era público y notorio» que sobrepasaban con mucho las partidas declaradas²².

En el partido judicial de Bande, además de las primeras donaciones en oro, constaba que se habían recaudado 10.698,10 pesetas. Esta cifra contrastaba con las treinta mil que se aseguraba que había alcanzado la suscripción en favor de Falange, aunque los libros solo recogían ingresos por valor de unas nueve mil. Cuando el 11 de octubre de 1936 se hizo cargo de la jefatura local Sebastián Meléndez Rico, una vez comprobado el calamitoso estado de las cuentas y el caos organizativo existente, hizo constar en el libro de actas de la organización «su enérgica protesta por la forma imperfecta y digo irregular y anárquica en que [...] se vino utilizando el nombre de Falange, *sin que existiese el menor atisbo de estar organizada en esta localidad*». La investigación, a pesar de lo evidente de las irregularidades contables y de las coacciones cometidas por los milicianos, concluyó con una curiosa interpretación del juez instructor en la que si bien reconocía que «a simple vista se aprecia que no hay forma de entender justificada, ninguna de las partidas de data [...] [ni] hay tampoco una relación justificada de ingresos», estimaba que Falange «en aquellos momentos *era una organización de tipo privado*, no obligada por ninguna disposición legal a llevar una determinada contabilidad»²³.

A la extorsión más o menos organizada o tolerada por las jefaturas locales habría que añadir los casos de individuos que, amparados en el miedo existente, aprovecharon la coyuntura para exigir diversas cantidades a los lugareños sin que las autoridades militares aplicasen la energía necesaria para cortarlas de raíz. Por ejemplo, el ya citado comandante militar de Verín, publicó un nuevo bando, fechado el 30 de agosto de 1936, en el que aparecen esbozadas las arbitrariedades que, unas veces disfrazadas de suscripciones patrióticas y otras como simples exacciones irregulares, se estaban cometiendo en todo el partido judicial:

«Teniendo noticias y quejas de que por elementos de Milicias y Falanges de este Distrito se procede a efectuar peticiones de dinero para cubrir gastos y necesidades, cuyas peticiones en la mayoría de los casos son premeditadas e intencionadas contra determinadas personas, y en

²² Datos del servicio de contraespionaje de los Requetés obtenidos del libro de contabilidad de Falange, en AIMN, información Y s/n.º/1936.

²³ AIMN, causa 698/1936, fols. 64v, 65v, 86v, 107, 114 e 120a. Las cursivas son nuestras.

otros casos se piden sin tener antecedentes de las situaciones económicas de los donantes, estableciendo una desproporcionalidad entre unos y otros del mismo pueblo, hago saber que prohíbo terminantemente que ningún elemento que no lleve mi autorización expresa, escrita, se dedique a hacer encuestas de ninguna clase»²⁴.

Además, obligaba a que los postulantes entregasen un recibo en el que figurase el importe de lo entregado y autorizaba a los pedáneos y demás elementos de orden a detener a toda «persona ajena a las fuerzas armadas [que] tratase de ejercer violencias y careciese de documento de identidad». Finalmente, a imitación de lo que ya venía aconteciendo en la capital, disponía que en todos los ayuntamientos de su jurisdicción se crearían comisiones de personas solventes encargadas de asignar «en reparto equitativo la cantidad a que han de responder para formar la total que a la cabeza del Ayuntamiento se le pida para atenciones militares, adquisición de víveres, efectos, etc.»²⁵. Pero dichas medidas, además de tener una eficacia práctica dudosa y poner de manifiesto qué poco tenían de «voluntarias» estas aportaciones, fueron excepcionales durante los primeros meses. No solo la inhibición de las autoridades militares fue la nota dominante hasta que estuvieron seguras de ejercer un control absoluto de la retaguardia, sino que sus más caracterizados representantes fueron responsables de un sinnúmero de exacciones sin otro fundamento que la militancia política de las víctimas²⁶.

Habrá que esperar hasta el otoño de 1936 para que las autoridades centrales se decidan a intentar poner coto a extralimitaciones como las descritas. El primer paso se había dado ya, como vimos, el 19 de agosto con la creación de la *Suscripción Nacional*. Más tarde, una circular del Gobernador General del Estado de 5 de octubre de 1936 prohibió toda clase de multas, exacciones y suscripciones no aprobadas de forma expresa por alguna autoridad y dispuso que los alcaldes informarían de cualquier iniciativa para que los gobernadores civiles resolvieran lo que estimaran más procedente. No obstante, en casos excepcionales, si una milicia movilizada carecía de recursos para alimentarse, dejaba abierta la

²⁴ *Orden de la Plaza de Verín de primero de septiembre de 1936*, en AIMN, causa 1387/1937.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ A modo de ejemplo, AHPOU, Fondo TRRP, caja 7.205, expediente 24/1941; AIMN, carpeta «incautaciones», expediente 88.

posibilidad para que exigiera entregas en especie, dando siempre recibo y cuenta a la autoridad competente. Al mismo tiempo, estimulaba el celo de aquellos para que promoviesen nuevas suscripciones para atender las necesidades de la guerra²⁷.

En algunas zonas, sin embargo, las extorsiones «oficiosas» de las milicias habían alcanzado tales extremos que fue necesario adoptar medidas excepcionales. El 8 de octubre de 1936, el gobernador militar de Pontevedra suspendió los petitorios que no respondiesen a «fines altruistas y patrióticos» y ordenó que se crease en la sucursal del Banco de España un fondo común que sería administrado por la Junta de Socorros²⁸. Una semana más tarde, su homónimo de Ourense se vio obligado a disolver todas las comisiones de recaudación formadas por miembros de las Milicias Ciudadanas ante sus continuos excesos. En adelante solo podrían funcionar las compuestas por elementos civiles autorizadas por el Gobierno Civil, las cuales «habrán de recoger los donativos en dinero y especie que voluntariamente, por imperativo de amor patrio, entreguen los ciudadanos, sin que medien imposiciones, ni estímulos insistentes para ello [...]». El escrito no deja lugar a la interpretación sobre las razones que impulsaron tan extraordinaria disposición, pues reconocía que se trataba de

«[...] poner coto a ciertas extralimitaciones que por diferentes conductos llegan a conocimiento de este Gobierno militar y que crean un ambiente de malestar, restando simpatías a las Instituciones nacidas al calor de un entusiasmo patriótico que es preciso alentar, suprimiendo las causas originarias de tal estado de opinión, producido por elementos intrusos, animados, sin duda, del malsano propósito de desacreditar tales Instituciones»²⁹.

La Orden de 21 de noviembre dispuso que todas las iniciativas futuras en materia de suscripciones deberían ser informadas por el Gobierno General, acompañando las normas de recaudación y el destino que se había de dar a las cantidades recaudadas para que este resolviera sobre su pertinencia. Respeto a las ya existentes, los gobernadores civiles disponían de un plazo de diez días para dar cuenta de todas las suscripciones, rifas se-

²⁷ *La Voz de Galicia*, 15/10/1936, p. 3.

²⁸ Xosé Álvarez Castro, *Pontevedra nos anos do medo. Golpe militar e represión*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 2013, p. 283.

²⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Orense* (BOPO), 15/10/1936, pp. 1-2.

llos y demás campañas abiertas en las diferentes provincias. Aunque esta Orden se completaría con otras normas posteriores de 26 de noviembre, 29 de diciembre y 18 febrero 1937, enseguida se hizo evidente que no se habían conseguido corregir las deficiencias observadas. Las repetidas notas de prensa despachadas por la 8.^a División prohibiendo en las cuatro provincias gallegas que continuasen las suscripciones y requisas no autorizadas por las autoridades militares constituyen la mejor prueba de ello³⁰.

Todavía el Gobierno General hubo de dictar una nueva Orden de 22 de julio de 1937 en la que reconocía la proliferación de suscripciones y petitorios públicos organizados al margen de la legalidad. En consecuencia, recordaba a los gobernadores civiles las normas en vigor y el deber de prohibir y perseguir estas iniciativas, aplicando la máxima sanción a los contraventores, pues «si en muchos casos pretenden responder a un elevado y altruista espíritu patriótico, contribuyen también a desgastar a las que con todos los requisitos legales se celebran en la España Leal [...]». Según el precepto, todas las postulaciones que no fueran autorizadas por aquel, previo informe y por conducto de las Juntas Provinciales de Beneficencia, serían consideradas clandestinas. Pero ni tan severas admoniciones fueron suficientes para corregir unas prácticas que parecían haberse enquistado en toda la retaguardia gallega. El 4 de marzo de 1938 una nueva circular del gobernador civil de Ourense lo reconocía de forma implícita cuando se veía obligado a instar, una vez más, a todas las autoridades para que asegurasen el cumplimiento de la Orden de la Junta del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales del 25 de febrero anterior relativa a las cuestaciones que no contasen con la preceptiva autorización de la Junta Provincial³¹.

3. Contribuyentes forzosos y voluntarios

La indagación prosopográfica de quienes contribuyeron con cantidades significativas a las primeras suscripciones patrióticas puede dar una idea bastante aproximada de los sectores de la población gallega en los que el golpe encontró sus primeros apoyos. El cuadro no difiere de forma radical entre unos lugares y otros, matizado, como es lógico, por

³⁰ Vid., por ejemplo, bando de 21 de diciembre de 1936 del gobernador militar de A Coruña (*La Voz de Galicia*, 22/12/1936, p. 2).

³¹ BOPO, 5/03/1938, p. 1.

las particulares características socioeconómicas del espacio que se tome como referencia. Las entidades que se destacan por sus aportes son casi idénticas en las cuatro provincias: el Banco de España, Tabacalera, alguna Caja de Ahorros y Bancos regionales y locales, las Cámaras de Comercio e Industria, Asociaciones Patronales, Agrupaciones de Patronos y Comerciantes, etc. Los matices están en función del peso que puedan tener en una ciudad concreta determinadas actividades económicas: si en Lugo y Ourense, descontadas las «entidades oficiales», las asociaciones de comerciantes, industriales y patronos en general copan la práctica totalidad de las cantidades más relevantes, en Vigo el peso del sector conservero y de la construcción naval adquiere una singularidad propia, mientras en A Coruña parece observarse una mayor diversificación en las contribuciones, destacando la del Banco Pastor, que durante los primeros meses actuó además como custodio de los valores y reservas de otras entidades financieras en la zona controlada por los alzados: a nada menos que 454.888,33 pesetas ascendió el importe de los donativos patrióticos a la causa nacional realizados por esta entidad hasta el final de la guerra³².

Y si nos fijamos en las aportaciones individuales, la estructura socioprofesional de los donantes identificados en toda Galicia que cooperaron con mil o más pesetas a las suscripciones patrióticas durante los tres primeros meses de guerra ayuda a perfilar todavía más el cuadro descrito. Los pequeños comerciantes constituyen el grupo más numeroso con el 36,16% de los contribuyentes cuya profesión nos resulta conocida (31,53% en total). Los propietarios, industriales y grandes comerciantes representan la segunda categoría en importancia con el 31,64% de los casos conocidos, aunque hay que tener en cuenta que su peso relativo en el conjunto de la estructura población era muy inferior a los anteriores. Se trata de un variopinto conjunto en el que se mezclan desde apellidos vinculados a la banca, la conserva y la construcción naval con almacenistas, empresarios del textil, las artes gráficas, el metal y la construcción, rentistas, aristócratas, etc. Los profesionales liberales, en especial los que proceden del mundo del Derecho (abogados, notarios

³² Margarita Vilar Rodríguez, Elvira Lindoso Tato, «El negocio de la guerra civil en Galicia, 1936-1939», *Revista de Historia Industrial*, 39, 2009, pp. 153-192, pp. 186 y 157; Eugenio Torres Villanueva, «Los empresarios: entre la revolución y la colaboración», en Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz (eds.), *La economía de la guerra civil*, Marcial Pons, Madrid, 2006, pp. 431-460, p. 453.

y registradores de la propiedad) y los médicos, suponen otro 16,38% del total conocido, seguidos de militares y miembros de las fuerzas de Orden Público con otro 9,60%.

Cuadro 2

Estructura socioprofesional de los contribuyentes con 1.000 o más pesetas durante los tres primeros meses de guerra

	N.º	%
Profesionales liberales	29	14,29
Pequeños comerciantes	64	31,53
Propietarios, industriales y grandes comerciantes	56	27,59
Funcionarios y empleados públicos	11	5,42
Militares y miembros de las fuerzas de Orden Público	17	8,37
Desconocidos	26	12,81
TOTAL	203	100

Fuente: Elaboración propia a partir de prensa y archivos citados en nota n.º 15.

Su procedencia ideológica proporciona algunos matices interesantes, aunque en este punto debemos tener presente dos cuestiones. En primer lugar, el elevado porcentaje de donantes de los que no hemos podido determinar su filiación política anterior a la sublevación militar, bien porque esta resultase desconocida bien porque no se hubieran identificado con una formación política concreta: nada menos que el 54,68% del total. En segundo lugar, que el peso real de los encuadrados en la «derecha reaccionaria» —la mitad del total conocido— debió de ser algo inferior en el conjunto de Galicia al que recoge el cuadro. Esto se debe a que la provincia de Ourense, cuna del calvosotelismo galaico, se encuentra sobrerrepresentada respecto a las restantes en el número de notables adscritos a unas siglas determinadas. Aun así creemos que resulta suficientemente expresivo de las concepciones ideológicas de quienes fueron los primeros contribuyentes más destacados a la hora de sostener el esfuerzo bélico.

Al ya aludido peso de los sectores vinculados a la derecha reaccionaria, provenientes de la Unión Patriótica primorriverista, del tradicio-

nalismo o de los diferentes nombres que adoptó la red de apoyos vinculados a la figura de Calvo Sotelo, cabe añadir, en segundo lugar, los englobados bajo el epígrafe de «derecha liberal y accidentalista». Se trata de un grupo de políticos en su mayoría asociados a la CEDA, pero donde el peso de una antigua militancia en el Partido Conservador o en el Liberal durante la Restauración también merece ser destacada, así como algunos ejemplos de hombres próximos al Partido Agrario. Como contrapunto, no hemos podido localizar a ningún militante de FE-JONS anterior al golpe militar que realizase una aportación igual o superior a mil pesetas durante los tres primeros meses de guerra, aunque sí el caso de un militante calvosotelista que a la vez pertenecía al grupo de «camaradas del fichero reservado», contribuyendo al sostenimiento del partido de José Antonio con diversas cantidades pero sin militar de modo oficial en la formación. Tampoco sorprende la presencia de republicanos de centro e independientes y los vinculados a partidos de la «izquierda burguesa» (en conjunto el 18,48% de los de militancia conocida) entre los generosos donantes: tanto su extracción social y profesional como la esperanza de borrar con ello pasadas concomitancias en medio de la represión desatada explican, como ya hemos podido comprobar para el caso de Verín, una actitud como la descrita.

Cuadro 3

Procedencia ideológica de los contribuyentes con 1.000 o más pesetas durante los tres primeros meses de guerra

	N.º	%
Derecha reaccionaria (UP, RE, BN, Tradicionalismo)	46	22,66
Derecha liberal y accidentalista (PC, PL, PA, CEDA)	29	14,29
Republicanos de centro e independientes	5	2,46
Izquierda republicana burguesa	12	5,91
Sin militancia o no identificados	111	54,68
TOTAL	203	100

Fuente: Elaboración propia a partir de prensa y archivos citados en nota n.º 15.

Capítulo aparte merecería la participación de la mujer en el esfuerzo bélico en retaguardia. No es este el lugar para abordar su ingente labor en ámbitos de lo más heterogéneo. Si, en cambio, para subrayar su notable presencia en la organización de petitorios, rifas, postulaciones, colectas y suscripciones abiertas en todas las ciudades y villas de la geografía gallega. Al margen de contadas aportaciones individuales de mujeres cuyo nombre aparece singularizado en las listas de donantes, la práctica totalidad viudas de comerciantes, propietarios, industriales y aristócratas, lo que más nos interesa enfatizar ahora es la fuerte relación de familiaridad existente entre los miembros de las comisiones organizadas e integradas por varones y aquellas que fueron promovidas por mujeres. En este caso la identificación de dicha correspondencia se ve facilitada por la extendida práctica de la prensa de añadir al apellido o apellidos de las señoras y señoritas el de sus esposos o padres, lo que refuerza la impresión de un círculo ciudadano bastante reducido y endogámico de familias implicadas en la primera línea del esfuerzo de canalización del apoyo «patriótico» a los insurrectos.

A pesar del relativo número de apellidos que aparecen asociados en las urbes a estas iniciativas, no cabe duda del importante efecto psicológico y propagandístico que ejercieron sobre el resto de la población. Más allá de sus evidentes logros recaudadores, estas comisiones contribuyeron de forma significativa al reforzamiento de las identidades colectivas de quienes apoyaron el golpe y a ampliar el círculo de los adeptos. Y también jugaron un papel esencial a la hora de encarnar en sus integrantes a «lo más sano de las virtudes de la raza española», a esos ciudadanos perfectamente conscientes y preclaros a la hora de intuir lo que estaba en juego en aquella «patriótica cruzada».

¿Perfectamente conscientes? No era esa la opinión de propagandistas y de conspicuos fautores del golpe. Al menos si juzgamos por sus inflamadas notas prensa y por los numerosos anuncios que llenan los diarios recordando a los sectores acomodados que si bien la providencia había dispuesto que Galicia apenas experimentase en su suelo el «terror rojo» debían dejar a un lado su mezquindad para sostener al Ejército. Así, la Patronal coruñesa se volcó en apoyo de los sublevados, pero las cuotas asignadas en un principio a los diferentes gremios o secciones fueron más que duplicadas por el gobernador civil. De hecho, la presión de los mandos militares sobre sus asociados era tan intensa que hasta en sus actas es po-

sible observar una cierta incomodidad, por mucho que esta nunca se trasladase a los escritos oficiales³³.

El escaso entusiasmo de los «potentados» ourensanos fue denunciado de forma pública el día 26 de julio por «un grupo de patriotas» que mostraban su sorpresa «al ver que en la relación de donativos aparecen cifras miserables como aportación de gente rica de Orense»³⁴. Como si no fuese evidente lo concertado de la operación, el comandante militar de la provincia se hizo eco de tan patriótico sentimiento y publicó una dura nota en la que aludía a la falta de generosidad de los capitalistas locales, pues «en la lista aparecen las clases modestas aportando sumas que muchas veces sobrepasan sus posibilidades económicas, y en cambio industriales, propietarios y rentistas acaudalados que son los más beneficiados, que de haber triunfado el Comunismo en España hubiesen perdido todo, hasta la propia vida, no quieren comprender que han nacido de nuevo». Hasta esa fecha solo diez contribuyentes habían entregado una suma igual o superior a 1.000 pesetas, por lo que fueron amenazados, de no contribuir en proporción a sus capacidades, con hacer públicas las cantidades proporcionadas y con otras «medidas más enérgicas»³⁵.

Aún en la primera semana de agosto esta suscripción no había superado las 45.000 pesetas, una cantidad tres veces inferior a lo que se estaba recaudando a través de *Acción Ciudadana*, pero poco después, tras nuevas advertencias a través de la prensa y la radio, se reactivaron los auxilios de significados miembros de la élite económica local: el 1 de septiembre, el industrial Francisco Villanueva Lombardero, una de las principales fortunas de la capital, entregó un cheque de 100.000 pesetas a beneficio del

³³ Beatriz López Morán y Xosé Ramón Barreiro Fernández, *La Asociación General Patronal de A Coruña y la Conflictividad Obrera en la Segunda República (1931-1936)*, Librería Arenas S.L., A Coruña, 2013, pp. 244-245.

³⁴ *La Región*, 26/07/1936, p. 4. Las acusaciones a las «clases pudientes» de escaso sacrificio son comunes a toda la España sublevada: para Valladolid vid. Ignacio Martín Jiménez, *La guerra civil en Valladolid. Amaneceres ensangrentados*, Ámbito Ediciones S.A., Valladolid, 2001, p. 329; para Salamanca María Luz de Prado Herrera, *La contribución popular...*, *op. cit.*, pp. 151 y 155; para Granada Claudio Hernández Burgos, *Granada azul. La construcción de la «Cultura de la Victoria» durante el primer franquismo*, Comares, Granada, 2011, p. 55; etc.

³⁵ *La Región*, 30/07/1936, p. 3. También son constantes en toda la retaguardia las advertencias a los ciudadanos que no contribuyesen conforme a sus posibilidades de que serían incluidos en las «listas negras que [...] se formarán con los malos patriotas» (*La Voz de Galicia*, 18/11/1936, p. 6; *Diario de Pontevedra*, 24/08/1936; *El Pueblo Gallego*, 22/12/1937, p. 4).

Ejército y para la recién abierta cuestación del avión «Ourense», a la que enseguida fluyeron donaciones de 25.000 y 15.000 pesetas. Ni siquiera el clero quedó a salvo de las severas admoniciones. El 28 de enero de 1937, el teniente coronel Manuel Quiroga, gobernador civil de Ourense, envió una nota oficial al obispo Florencio Cerviño en la que se quejaba de la existencia de un pequeño «número de Sacerdotes que se mostraron fríos en su colaboración con las autoridades municipales». El portavoz diocesano se hizo de inmediato eco de la misma, sin que en adelante trascendiesen de forma pública nuevos episodios de semejante naturaleza³⁶.

Estas presiones están muy relacionadas con el «efecto aluvión» que se observa en la distribución temporal de las aportaciones en determinados momentos³⁷: la publicación de sanciones ejemplificadoras o la simple amenaza de estas, las advertencias de las autoridades o de «patriotas» bien aleccionados ocupando un lugar destacado en la prensa, pero también los propios avatares bélicos, explican la secuenciación de las entregas, con momentos álgidos en los que las cantidades se disparan y otros de estancamiento en los que lo recaudado aumenta de forma tenue y relativamente constante. De este modo, tanto estas exhortaciones como la publicación de los listados de contribuyentes en la prensa cumplían con eficacia la triple misión de estimular las donaciones, hacer visible ante la población el absoluto control político y social que ejercían las nuevas autoridades y un no menos importante efecto propagandístico, dentro del cual ocupaba un lugar destacado inducir la percepción de que los «potentados» debían asimismo satisfacer su cuota de esfuerzo.

Un sector muy significativo de las «clases modestas» también se apresuró a contribuir con sus escasos recursos a las colectas abiertas. Los periódicos de Galicia están llenos de personas anónimas que ofrecen cantidades tan insignificantes que casi no cubren el coste de la impresión de sus nombres y también hay muchos contribuyentes cuyas derramas permiten intuir su pertenencia a ese amplio sector de las clases medias que se siente más o menos cómodo en la nueva coyuntura, sin olvidar a conspícuos párrocos que desean hacer aún más explícito su compromiso, pasando por un buen número de gremios obreros y sindicatos de oficios que hacen entrega, nada «voluntaria», de las exiguas cantidades que custodia-

³⁶ Boletín Oficial Episcopal del Obispado de Orense, 2/02/1937, pp. 137-138.

³⁷ Situación extensible a otras provincias, caso de Córdoba (vid. Antonio Barragán Moriana, *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945)*, Editorial el Páramo, Córdoba, 2009, p. 30).

ban sus directivos y por los trabajadores y empleados de reputadas empresas y casas comerciales que, al unísono, ofrecían desde uno o varios días de haber mensual hasta cantidades variables en función de su jerarquía laboral. Y, desde luego, quienes ocultaron su nombre prefiriendo figurar con un «Viva España», como «una coruñesa que odia a Casares Quiroga y grita Arriba España», «una admiradora de Calvo Sotelo» que entregó dos décimos de la lotería, «tres niños que no son españoles, pero sí muy amantes de España» o «un español que no puede contribuir como él desea a los defensores de su patria, por su indigencia y ancianidad»³⁸.

Pero en los listados de contribuyentes no solo encontramos a personas más o menos identificadas con los sublevados. También, como sucede en todas las regiones³⁹, hay numerosas aportaciones que obedecen a la percepción de la necesidad de asegurarse la benevolencia o el favor de las nuevas autoridades. Asegurado el control de la retaguardia, crecen como hongos los colaboracionistas de todo tipo que se suben al carro de los vencedores por las más diversas razones. Por un lado estarían quienes eran conocidos por su proximidad a las izquierdas, aunque no suelen ser frecuentes los que la propia jerga de los rebeldes denominaba «elementos de acción», que debían borrar el «pecado original» mostrando un irrefrenable impulso de colaboración para expiar pasados errores y como medio para caminar un poco más seguros en aquellas peligrosas circunstancias. Así lo reconocen muchos de ellos en sus escritos de descargo al comparecer ante la jurisdicción de guerra o cuando se les incoa un expediente de responsabilidades civiles o políticas; y así lo refieren testimonios de primera mano como el de Guillermo Cabanellas⁴⁰.

En otros casos se trata de gentes anónimas que, por no haber mostrado desde el principio un grado de compromiso suficiente o por tener la percepción, real o supuesta, de que su actitud los podía hacer sospechosos, entienden que es preciso un gesto, a veces poco más que simbólico, que les garantice, sino la benevolencia, sí la neutralidad de los vencedores. En uno y otro supuesto la decisión de colaborar está estrechamente

³⁸ *La Voz de Galicia*, 31/07/1936, p. 2; 2/08/1936, p. 2; 4/08/1936, p. 4; 5/08/1936, p. 4.

³⁹ María Cristina Rivero Noval, *Política y sociedad en La Rioja durante el Primer Franquismo (1936-1945)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2001, p. 415; Julián Casanova y Ángela Cenarro (eds.), *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*, Crítica, Barcelona, 2014, p. 215.

⁴⁰ Guillermo Cabanellas, *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República Española*, Heliasta, Buenos Aires, 1975, 2t., p. 878.

relacionada con el miedo imperante, aunque esta puede responder en última instancia a la percepción interna de que los costes de la no participación son mayores que los que se derivan de la colaboración activa, o bien a la interferencia directa de mecanismos externos como la propaganda o la represión. Para otros, priman otro tipo de consideraciones que no guardan relación con sus simpatías izquierdistas, su actuación pública o con el clima represivo existente. Así sucede, por ejemplo, con quienes ven en estas entregas un medio para evitar los perjuicios que para sus negocios se habrían derivado de no hacer pública su contribución; o con los funcionarios que buscan asegurar su puesto entregando una parte de sus haberes antes que la propia normativa de las autoridades lo convirtiese en obligación⁴¹.

Y, como es lógico, también son abundantes los ejemplos de quienes contribuyen ante la amenaza directa e inmediata de una sanción. Como hemos visto, no puede negarse que fueron muchos los que, por las más variadas razones, cooperaron de modo espontáneo o al menos sin sentirse coaccionados de forma decisiva. Pero lo que carece de sentido es calificar, en términos historiográficos, de «voluntarias» a la totalidad de las suscripciones patrióticas que se abren en retaguardia durante buena parte de la guerra civil. Es cierto que hubo particulares que efectuaron donativos sin asignarlos a un petitorio concreto y que la negativa a contribuir a contadas iniciativas, la mayoría de índole local, no parece haber traído consigo sanciones pecuniarias. Sin embargo, los considerados «oficiales» o «reglamentados por la superioridad», que fueron la generalidad, funcionaron en la práctica como obligatorios sobre todo una vez que el proceso de recaudación se centralizó en los Gobiernos Civiles. A partir de entonces sus titulares se convirtieron en la clave de bóveda de todo el sistema, pues les correspondía impulsar la creación de las comisiones provinciales que debían encargarse de poner en marcha y de realizar el seguimiento de las diferentes suscripciones abiertas, incluyendo la organización o cuando menos la promoción de la constitución de las sub-comisiones de partido que debían velar por el desarrollo del proceso de recaudación en los ayuntamientos.

En estos últimos eran las juntas locales, cuya presidencia ostentaba el alcalde o el delegado gubernativo, las que procedían a repartir entre los vecinos la cuota que se les había asignado, en teoría, como había sido tra-

⁴¹ Decreto n.º 69 de 26 de agosto de la JDN (BOJDN, n.º 14, de 30/08/1936, p. 53).

dicional con otros impuestos municipales, en proporción a la riqueza de cada uno. A dichas autoridades incumbía, asimismo, elevar al gobernador la propuesta de sanción para aquellos que no habían ingresado la cantidad asignada de modo forzoso. Basta, si no se disponen de los libros-registro donde se anotaban cuidadosamente todas estas cantidades o las fichas de naturaleza policial que recogen tales antecedentes, con repasar la prensa para hacerse una idea del elevado número de multas impuestas en tal concepto: solo a través de esta vía hemos localizado doscientas veinticinco, que suponían en total 90.850,25 pesetas, con un importe medio de 493,78 pesetas por cada una. Estas cantidades, seguramente tan solo la punta del iceberg de lo que debió de ser el monto total de lo ingresado por este concepto en Galicia, demuestran qué profunda era la distancia entre el discurso oficial de una retaguardia dispuesta a sacrificarse hasta la extenuación de forma espontánea y la realidad.

4. Una magna empresa patriótica...

Resulta excesivo, en nuestra opinión, interpretar como muestras de disidencia u oposición hacia el régimen en ciernes todas las negativas a colaborar en las suscripciones patrióticas. Para empezar, un porcentaje nada desdeñable de esas multas corresponden a personas que colaboraron de forma destacada con los insurgentes desde los instantes iniciales del golpe e incluso ocuparon puestos de responsabilidad política en el ámbito local, como también se ha constatado en otros lugares en diferentes contextos⁴². En otros, lo que traducen es el hartazgo por las reiteradas exacciones, sobre todo a medida que lo que se había presentado como una contribución excepcional a una victoria que se pretendía inminente tiende a prolongarse en el tiempo, incluso después de finalizada la guerra.

Así ocurrió con la suscripción «Pro-Ejército y Milicias», que desde la segunda mitad de 1938 ya acusaba un alarmante descenso en algunas provincias. En Ourense, por ejemplo, la Junta Provincial no pudo abonar la subvención de 10.000 pesetas que recibía FET y de las JONS con cargo a la misma debido a que las entidades sindicales, Cámaras de Comercio y la mayor parte de las comandancias militares de la provincia «no contribuye[n] voluntariamente como lo venían haciendo con [un] día de

⁴² María Luz de Prado Herrera, *La contribución popular...*, op. cit., p. 524.

haber», debiendo acudir en su auxilio la de Pontevedra. No menos preocupante era la situación en Lugo: en agosto de 1938 el gobernador militar informaba a dicho general de la gran contracción en los donativos y de la caída en los ingresos «por sanciones indirectas», en alusión a las multas por negarse a cotizar. En consecuencia, la Junta Provincial no veía otra solución que obligar a contribuir a los particulares equiparándolos con los funcionarios, «según la cédula que paguen y señalándoles una cantidad mensual igual a un día o dos del haber de éstos que corresponda a la cédula que paguen aquéllos, facultando a esta Junta para modificar esta base cuando razones de equidad lo aconsejen en favor o en contra». En este caso, al no ver ratificada la propuesta, fueron las Juntas de León y Pontevedra las que hubieron de socorrer a la lucense cuando, en marzo de ese mismo año, no pudo atender las obligaciones contraídas con las delegaciones de Auxilio Social y FET y de las JONS y ni quiera a los gastos de dependencias y oficinas del Gobierno Militar⁴³.

La situación empeoraría con el nuevo año, por lo que, ya finalizada la guerra, el 13 de abril de 1939, Gil Yuste dirigió un escrito a todos los gobernadores militares y presidentes de las Juntas de su jurisdicción ordenándoles restringir «todo lo posible los gastos que se pagan con los expresados fondos», a la vez que estimulaba su celo para intentar recuperar los anticipos reembolsables realizados con cargo a la suscripción a diferentes entidades. En la reunión de la Junta Regional del 26 de abril, «en vista de la escasez de fondos con que se cuenta para todas las atenciones», la subvención destinada a la Delegación Regional de Frentes y Hospitales se redujo a la mitad argumentando el final de la guerra y el cierre de varios hospitales. Pero las grandes damnificadas fueron las jefaturas provinciales de FET y de las JONS y las comarcales de Santiago y Ferrol, que vieron como sus asignaciones mensuales con cargo a la mencionada suscripción eran suprimidas sin que su jefe regional, presente en el acto, rompiese la unanimidad que presidió la toma de acuerdos⁴⁴.

A pesar los «estímulos» propagandísticos y coercitivos, el diferencial entre ingresos y gastos continuó incrementándose. Llegado el verano, varios comandantes militares de la provincia de Ourense consultaron a su superior la oportunidad de sancionar a industriales y particulares que se negaban a satisfacer la cuota señalada y pretendían rebajarla cuando no

⁴³ Las referencias a Ourense y Lugo en AIMN, SEM, 2141, «Expedientes de abonos...».

⁴⁴ AIMN, SEM, 2141, «Expedientes de abonos...».

suprimirla. En un principio este resolvió «que no procedía tomar determinación alguna y que era de libre albedrío de los interesados seguir o no satisfaciendo la cuota», y ello a pesar de que incluso se dio el caso de doce vecinos de Ribadavia que se negaron de forma coordinada a pagar las cantidades correspondientes,

«[...] todos ellos [...] personas pudientes y de negocios, [por lo que] no puede atribuirse su decisión a dificultades económicas y cabe suponer que la motivó, cuando menos, una manifiesta tibieza en el sentir nacionalista creyendo que si no una sanción al menos debe imponérsele la obligación de seguir tributando la cuota señalada [...]»⁴⁵.

Ninguno de ellos había dado hasta entonces muestras de desacuerdo con las autoridades, la mayoría habían contribuido de forma espontánea a varias postulaciones, incluida a una de ámbito local que no nos consta que tuviera la categoría de forzosa, y todos habían figurado en primera línea de las manifestaciones patrióticas organizadas en la villa y carecían de antecedentes izquierdistas, aunque a dos se les consideraba adictos al Frente Popular. Cuatro pertenecían al selecto «Club Artístico» y la mayoría acreditaba además, si no militancia, sí inequívoca simpatía con el calvosotelismo local. De hecho, buena parte de la escasa documentación conservada apunta a que la mayoría de las manifestaciones de descontento y negativas a colaborar procedía de individuos que gozaban de buena posición económica. Y todavía más significativo resulta el hecho de que tales reticencias no fuesen interpretadas por las autoridades como una demostración de disidencia sino más bien como fruto de la avaricia y el egoísmo; o, como mucho, como decía el comandante militar de Ribadavia, como una manifestación de «tibieza en el sentir nacionalista».

La ausencia de medidas enérgicas, sumada al descontento por la continuidad de tales exacciones, ocasionó una caída notoria de la recaudación en toda la circunscripción. El gobernador militar, tras constatar que los alcaldes y las juntas locales se veían impotentes para mantener el esfuerzo contributivo de sus vecinos como antaño, elevó consulta a la Jefatura de la 8.^a Región Militar. Como había hecho con Lugo, el general resolvió que, a pesar de considerar «plausible y patriótico la continuación en el abono de dichas cuotas por parte de los particulares, no estimo, sin embargo, proce-

⁴⁵ AIMN, 1.^a SEM, 2390, «Instrucciones sobre multas».

dente declarar obligatorio el pago de tales cuotas, ni por consiguiente imponer ninguna sanción a los que dejen de abonarlas»⁴⁶.

No se trata de minusvalorar las actitudes de disconformidad e incluso las formas de resistencia de baja intensidad, que es evidente que existieron aunque en la mayoría de las ocasiones no pudieran materializarse de forma explícita ni organizada como consecuencia de la represión. Pero entre la aquiescencia y la rebeldía se abre una variada gama de actitudes sociales que también en este ámbito tuvieron ocasión de manifestarse y que, en cualquier caso, certifican que la imagen de una Galicia rendida de forma unánime a la causa nacional no refleja con fidelidad lo que realmente aconteció y sí tuvo mucho de ficción construida, durante y después de la guerra civil.

La dimensión alcanzada por la represión, lo limitado del fenómeno del voluntariado y la necesidad de recurrir a métodos de lo más expeditivo para garantizar las entregas de dinero y víveres no se compaginan con facilidad con la condición de «despensa y criadero» que le atribuyera el general Cabanellas. El aparato propagandístico de los rebeldes precisaba ofrecer una visión adulterada y deformada de la realidad. La imperiosa necesidad de allegar los fondos necesarios para sostener el esfuerzo bélico debía adoptar la forma de una gigantesca movilización en la que miles de ciudadanos, identificados en cuerpo y alma con el Ejército salvador, se aprestaban a participar de buen grado en la hercúlea tarea de aplastar al marxismo destructor. Para ello era preciso dosificar la divulgación de los casos en los que la población se negaba a contribuir, pero no ocultarlos por completo para hacer ver el castigo que esperaba a los reticentes. De cómo se resolvió esta contradicción emana la fotografía que se nos transmitió del proceso recaudador en toda la retaguardia sublevada: una magna empresa patriótica en la que la generosidad y el desprendimiento de la mayoría tuvo su contrapunto en la mezquindad y la tacañería de unos pocos que, no obstante, fueron oportunamente corregidos por la mano firme de las autoridades.

No resulta sencillo determinar el volumen de los recursos proporcionados por el conjunto de las cuatro provincias gallegas al esfuerzo bélico a través de las diferentes suscripciones abiertas. Solo hasta mediados de abril de 1937, los datos oficiales de los cuatro Gobiernos Civiles arrojaban un balance de 22.705.970,03 pesetas en aportaciones en metá-

⁴⁶ AIMN, SEM, 2141, «Expedientes de órdenes de pago...».

lico y oro, aunque estas cifras no contabilizan la suscripción *Pro Acorazado*, que solo en A Coruña se aproximaban a los dos millones de pesetas en septiembre de ese año, ni las aportaciones en víveres, vestuario, utensilios, objetos para el culto, etc.; ni tampoco algunas donaciones extraordinarias, como las treinta mil esterlinas de oro que donaron el santiagués Emilio Martínez Baladrón y su madre ni los ingresos por el *Plato Único* y demás figuras impositivas⁴⁷. Con independencia de las cantidades finales, la historiografía tradicional y los estudios más recientes confirman la tesis de la utilización de Galicia para satisfacer las necesidades bélicas más inmediatas de los sublevados⁴⁸.

Pero además de su dimensión económica, todo este conjunto de suscripciones patrióticas también contribuyeron al proceso de construcción simbólica del enemigo y, por extensión, a forjar una determinada identidad colectiva acorde con los ideales que inspiraban el proyecto restaurador del orden social y político tradicional amenazado por la experiencia democratizadora de la Segunda República que aquí solo podemos esbozar⁴⁹. Basta, para comprenderlo, con dirigir nuestra mirada hacia los tres principales ejes vertebradores de este enorme esfuerzo propagandístico y organizativo que representó el sinnúmero de petitorios. En primer lugar, el variado conjunto de los destinados a atender las necesidades bélicas en el frente y en la retaguardia, ya sean para adquisición de material bélico —en cuyo caso lo que se fomenta es la «competencia» entre las ciudades para ver cuál es la primera en alcanzar el objetivo propuesto— o los que tienen como eje principal la figura, perfectamente reconocible para las familias con hijos o parientes en el frente, del «soldado nacional», del miliciano en retaguardia o la también evidente dimensión solidario-patriótica de la que se revistió el «auxilio a poblaciones liberadas».

En segundo lugar, las que se centran en homenajear y perpetuar el perenne recuerdo de los caídos y de las figuras más sobresalientes del bando

⁴⁷ Manuel Silva Ferreiro, *Galicia y el Movimiento Nacional. Páginas Históricas*, Imprenta y Enc. del Seminario Conciliar, Santiago, 1938, pp. 440-442.

⁴⁸ Margarita Vilar Rodríguez, Elvira Lindoso Tato, «El negocio de la guerra...», *op. cit.* pp. 185-186.

⁴⁹ Para los procesos de construcción simbólica del enemigo remitimos a Xosé M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Marcial Pons, Madrid, 2006; Francisco Sevillano Calero, *Rojos. La representación del enemigo en la guerra civil*, Alianza, Madrid, 2007. Vid., asimismo, Rafael Cruz, *En nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 298-299.

nacional o en ridiculizar a los líderes del «campo rojo», dando comienzo así a lo que será uno de los elementos esenciales del proceso de construcción simbólica del régimen⁵⁰. Comenzando por Franco, a fin de cuentas el gallego más preclaro, objeto de un auténtico culto manifestado en las variadas postulaciones destinadas a agasajarlo, rendirle toda clase de homenajes y erigirle monumentos en las principales ciudades y villas, siendo decisivos desde este punto de vista para ir configurando los elementos esenciales de los que se irá nutriendo el «mito» del caudillo en la línea de lo estudiado por L. Zenobi⁵¹.

Finalmente, las relacionadas con el imaginario católico y la restauración de los «sagrados derechos» de la Iglesia, que alcanzan su máxima expresión en las colectas destinadas a reparar los atropellos cometidos por el marxismo en las diócesis que permanecieron bajo su control hasta ser «liberadas» por el Ejército nacional. A la furia incendiaria y destructora de aquellos era preciso responder con un denodado esfuerzo que permitiese no solo reconstruir los templos arrasados, sino llenarlos a rebosar de los objetos de culto necesarios para iniciar la reconquista de las almas. Sin olvidar toda la mística asociada a algo tan gallego y español como el apóstol Santiago, a un tiempo monje y guerrero y por ello quien mejor encarna y personifica el «auténtico» significado de la guerra.

Caudillo, Ejército y Milicias e Iglesia. La sacrosanta trilogía asociada de forma indisoluble a lo más sano del pueblo español, pilares esenciales de la reconstrucción patria y a la vez mitos movilizadores de la sangría económica de la retaguardia.

5. Conclusiones

Acudir a la organización de suscripciones patrióticas para contribuir a la financiación de una guerra o para auxiliar a damnificados por algún su-

⁵⁰ Zira Box, *España año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Alianza, Madrid, 2010. Como ejemplo de la ridiculización del enemigo, la «Rifa del asno Largo Caballero», ideada por un vecino de Cedeira en el otoño de 1936 y cuyo producto habría de destinarse a dotar con premios de 250, 500 y 1.000 pesetas a los soldados, cabos y voluntarios gallegos que más se distinguiesen en la «conquista de nuestra Patria». La propuesta, que recibió la bendición del capitán general de la División, se concretó en la impresión de 10.000 rifas a distribuir por toda Galicia (AIMN, 1.ª SEM, 2390).

⁵¹ Laura Zenobi, *La construcción del mito de Franco. De jefe de la Legión a Caudillo de España*, Cátedra, Madrid, 2011, p. 336.

ceso luctuoso de especial trascendencia no constituía una novedad a la altura de julio de 1936. Y lo mismo habría que decir en cuanto a la participación de autoridades y representantes de las «fuerzas vivas» de villas y ciudades en las comisiones creadas al efecto. La muy relativa espontaneidad y el carácter voluntario que revistieron las primeras contribuciones, así como el cierto confucionismo inicial, enseguida dieron paso a un rígido intervencionismo por parte de las nuevas autoridades militares y a la utilización de la propaganda, el terror y la coerción para forzar a la población a cotizar en cuanto petitorio, rifa o suscripción se organizaba. Ello no fue obstáculo para que en muchos puntos de la geografía gallega creciesen como hongos las bandas de extorsionadores que aprovecharon la coyuntura para cometer toda clase de «extralimitaciones», lo cual obligó, incluso, a disolver todas las comisiones de recaudación integradas por miembros de las Milicias Ciudadanas en la provincia de Ourense y a prohibir en Pontevedra las que no respondiesen a fines «altruistas y patrióticos».

El predominio en la directiva de dichas comisiones de miembros de la élite económica y social, sectores mesocráticos y militares en detrimento de las «clases populares» se hace evidente también desde los primeros momentos. En el caso de la denominada «Pro-Ejército y Milicias», la más importante junto con la «Nacional», la hegemonía de los militares fue absoluta en contraste con FET y de las JONS, sobre todo en lo que se refiere a las Juntas encargadas de la autorización de los gastos que se imputaban a la misma. Mucho más matizado es el cuadro que aparece ante nuestros ojos cuando de lo que se trata es de profundizar en el perfil de los contribuyentes. La destacada presencia de los sectores más humildes de la población y también de las clases medias es algo que no puede cuestionarse a juzgar por el monto y la naturaleza de muchas de las aportaciones, pero para situarla en su justo lugar conviene no olvidar lo ya reiterado en cuanto al papel de la represión y al nada indisimulado interés de los sublevados en presentar tales campañas como una magna empresa popular y patriótica.

Lo mismo ocurre cuando analizamos el papel de entidades, instituciones y asociaciones vinculadas al mundo de la Banca, el Comercio, la Industria y los Negocios, así como el de los principales contribuyentes en cada localidad. Constatar que de tales sectores proceden las principales aportaciones y que aquí encuentran aquellos sus principales soportes, tampoco puede hacernos olvidar que en absoluto fueron inmunes a la coerción y a las amenazas. De hecho, aunque fuese de forma propagan-

dística e interesada, a ellos se dirigieron las más enérgicas advertencias y admoniciones y de ellos procedieron las mayores reticencias a contribuir «en proporción a sus posibilidades», lo cual no significa que estas puedan ser interpretadas en clave de disidencia u oposición hacia el régimen en proceso de construcción.

Además, las suscripciones patrióticas también jugaron un papel importante desde el punto de vista del reforzamiento de las identidades colectivas del «bando nacional» y, por consiguiente, a la hora de ir conformado ese conglomerado de apoyos explícitos y difusos de los que se va nutriendo el régimen en su largo proceso de institucionalización. Por ello, su análisis no solo sirve para poner en evidencia el propósito de control de la población y de financiación de la guerra o para desvelar su utilidad como medio de castigo contra los que se negaban a contribuir. También constituyen una buena muestra del carácter interclasista y transversal de los apoyos sociales cosechados, tanto de aquellos que se sumaron de buen grado desde sus inicios como de quienes lo hicieron en otros momentos impulsados por el miedo, la propaganda o la propia dinámica asociada a la guerra civil.